



Reflexiones
ISSN: 1021-1209
ISSN: 1659-2859
reflexiones.fcs@ucr.ac.cr
Universidad de Costa Rica
Costa Rica

Ciudadanía y luchas migrantes. Debates desde la autonomía de las migraciones

Rho, María Gabriela

Ciudadanía y luchas migrantes. Debates desde la autonomía de las migraciones

Reflexiones, vol. 100, núm. 2, 2021

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72967099010>

DOI: <https://doi.org/10.15517/RR.V100I2.43440>

© 2018 Universidad de Costa Rica



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Ciudadanía y luchas migrantes. Debates desde la autonomía de las migraciones

Citizenship and Migrant Struggles. Debates on the Autonomy of Migrations

María Gabriela Rho

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

mgabrielarho@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-0959-2877>

DOI: <https://doi.org/10.15517/RR.V100I2.43440>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72967099010>

Recepción: 10 Agosto 2020

Aprobación: 03 Marzo 2021

RESUMEN:

Introducción Las luchas migrantes provocan tensión sobre nociones centrales para abordar lo político. Centralmente, la categoría de ciudadanía suscitó amplios debates dentro de los estudios migratorios.

Objetivo Este trabajo se propone describir y sistematizar los debates que se plantean en torno a la categoría de ciudadanía para el estudio de las luchas migrantes, desde la mirada de la autonomía de las migraciones.

Método Para ello se recuperaron y sistematizaron los estudios de autores referentes de esta perspectiva de pensamiento, que permitan reconstruir y visibilizar las categorías y los enfoques que se proponen desde la mirada de la autonomía.

Conclusión La autonomía propone un enfoque crítico alternativo a los estudios que entienden al ciudadano como forma predominante de subjetividad política y que asumen a la ciudadanía como horizonte político de las luchas migrantes. En cambio, la autonomía plantea centrar el análisis de las migraciones en el marco del capitalismo, en específico en los procesos de producción de subjetividad que emergen de las relaciones entre el capital y el trabajo vivo. Así, se desplaza la mirada de las subjetividades migrantes vinculadas al ciudadano hacia las figuras subjetivas heterogéneas y fragmentarias que surgen de los procesos actuales de multiplicación del trabajo.

PALABRAS CLAVE: Capitalismo, Producción de subjetividad, Multiplicación del trabajo, Estudios migratorios, Frontera.

ABSTRACT:

Introduction Migrant struggles put in tension central notions to address the political. Centrally, the category of citizenship has motivated extensive debates within migration studies.

Objective This work aims to describe and systematize the debates that arise around the category of citizenship for the study of migrant struggles, from the gaze of the autonomy of migrations.

Method The studies of referent authors of this perspective of thought that reconstruct and make visible the categories and approaches that are proposed from the gaze of autonomy will be recovered and systematized.

Conclusion Autonomy proposes an alternative critical approach to studies that understand the citizen as a predominant form of political subjectivity and that assume citizenship as the political horizon of migrant struggles. Instead, autonomy proposes to center the analysis of migrations in the framework of capitalism, centrally, in the processes of production of subjectivity that emerge from the relations between capital and living labor. Thus, the gaze shifts from the migrant subjectivities linked to the citizen towards the heterogeneous and fragmentary subjective figures that arise from the current processes of multiplication of labor.

KEYWORDS: Capitalism, Production of subjectivity, Multiplication of labor, Border, Migration studies

INTRODUCCIÓN

Desde fines de los años noventa, una serie de movilizaciones y protestas de migrantes en Europa y Estados Unidos comenzaron a tener gran visibilidad: en Francia y España surgen los Sin Papeles; en Suecia, Suiza, Alemania e Italia se producen acciones colectivas protagonizadas por migrantes indocumentados; en varios países de Europa, organizaciones de migrantes conforman la red *NoBorders*; en Estados Unidos, en el 2006, se desatan protestas de millones de trabajadores latinoamericanos bajo el lema «un día sin inmigrante» y, en el 2011, en Italia, Grecia, España y Francia se producen grandes huelgas con la consigna «un día sin nosotros» (Tyler y Marciniak 2013, 143). Esta proliferación de protestas y movilizaciones estimularon una

gran diversidad de investigaciones que procuraron comprender las dinámicas y las formas que asumían estas luchas y resistencias, en un contexto de intensificación de la violencia y de endurecimiento de los controles migratorios y fronterizos.

Como parte de estas investigaciones surgen una serie de trabajos que asumen la categoría de ciudadanía como marco central, para indagar la agencia política de las personas migrantes. Los Estudios de la Ciudadanía buscaron dar cuenta de la dimensión contestataria de la ciudadanía al proponer el estudio de las prácticas y estrategias políticas de las personas migrantes, más allá de las perspectivas institucionales, formales y legales de la ciudadanía estatal.[1] Para esto, recuperaron los aportes de Isin y Neilsen (2008) sobre los «actos de ciudadanía» para plantear el carácter constitutivo y performativo de la ciudadanía entendida en tanto subjetividad política. La categoría de «actos de ciudadanía» les permitió explorar cómo las personas migrantes se conforman como sujetos políticos y se transforman en ciudadanos antes de ser reconocidos legal o discursivamente como tales por las autoridades estatales. Así, la subjetividad política de la ciudadanía precede al reconocimiento formal de las personas migrantes, ya que se constituyen en ciudadanos mediante los actos de reclamar y cumplir obligaciones. Se parte de una noción de ciudadanía que no es acabada y cerrada, sino que es embrionaria y está en constante construcción. Por lo que la ciudadanía se conforma mediante procesos creativos que delinean nuevos espacios y modos de pertenencia y, de ahí que, las acciones y prácticas de las personas migrantes son centrales para transformar los regímenes legales y las instituciones de la ciudadanía estatal (Nyers 2015, 24-33).

También en este marco de producción académica, y como resultado de la imbricación entre proyectos de activismo político migrante y propuestas críticas de investigación sobre la movilidad humana, surge la mirada de la autonomía de las migraciones (Casas Cortés y Cobarrubias 2020, 64). Esta perspectiva, si bien no presenta una postura unificada, expone una serie de cuestionamientos al modo en que los Estudios de la Ciudadanía conceptualizan y abordan las luchas de las personas migrantes.[2] La autonomía incluye dentro de la noción de luchas migrantes una gran heterogeneidad y diversidad de experiencias y prácticas en las que estas personas se enfrentan, negocian y resisten al poder (De Genova, Mezzadra, Pickles 2015, 80). Por un lado, comprenden formas de organización y resistencia que buscan ser visibles mediante movilizaciones y actividades en el espacio público y, por otro lado, también incluyen aquellas prácticas y resistencias que son menos visibles y que, en algunos casos, buscan ser imperceptibles para los Estados y los regímenes de frontera, como por ejemplo, las luchas cotidianas en el ámbito de la reproducción social del trabajo y de la vida, la configuración de redes de apoyo y cuidado, y aspectos más «clandestinos», como lo son las estrategias de cruce de fronteras (De Genova, Mezzadra, Pickles 2015, 81-82; Papadopoulos y Tsianos 2013, 188).

A partir de esta noción amplia de luchas migrantes, y desde una posición marxista no ortodoxa, la mirada de la autonomía elabora una visión crítica alternativa a los enfoques que analizan las luchas migrantes desde la categoría de ciudadanía, es decir, aquellos estudios que entienden al ciudadano como forma predominante de subjetividad política y que asumen a la ciudadanía como horizonte político de las luchas migrantes. En su lugar, la autonomía propone situar el análisis de las migraciones en el marco del capitalismo, centrado en los procesos de producción de subjetividad que emergen de las relaciones entre el capital y el trabajo vivo. De este modo, se desplaza la mirada de las subjetividades migrantes vinculadas al ciudadano, hacia las figuras subjetivas heterogéneas y fragmentarias que surgen de los procesos actuales de multiplicación del trabajo bajo comando y explotación del capital. Por ello, a pesar de que dentro de la autonomía existen diferentes posturas respecto a la ciudadanía, dicha noción tiende a ser desplazada como principio único organizador y horizonte de la política y de la investigación académica, al igual que como forma predominante de subjetividad política implicada en las luchas migrantes.

Es crucial situar la perspectiva de la autonomía en su contexto de producción, ya que fue formulada, originalmente, para abordar las experiencias de luchas migrantes desplegadas en Europa y Estados Unidos (Aquino, Varela y Décosse 2013; Cordero Díaz y Cabrera García 2016; De Genova 2009, 2010a; Mezzadra 2005, 2020; Mezzadra y Neilson 2016; Papadopoulos y Tsianos 2007; Papadopoulos, Stephenson y Tsianos

2008; Tazzioli 2015; Varela 2013). Las luchas migrantes en el escenario europeo y estadounidense se configuraron en relación a un campo particular de tensiones y luchas, marcado por la intensificación de la seguridad fronteriza y de los controles migratorios, la militarización de las fronteras y el recrudecimiento de la violencia estatal y policial. En este marco, los procesos de ilegalización de las personas migrantes adquirieron gran centralidad en la definición de las políticas migratorias, lo que provocó un estado de deportación generalizada y la configuración de mercados de trabajo segmentados, en los cuales las personas migrantes fueron desplazadas a nichos laborales altamente precarizados y diferenciales con respecto a la población nativa. Estas características no pueden ser extrapoladas a otras regiones debido a que, por ejemplo, en Sudamérica, los efectos de control de las fronteras son más sutiles y se encuentran solapados al discurso de los derechos humanos, la irregularidad migratoria no emerge como la principal problemática y los mercados de trabajo informales son compartidos con las clases sociales nativas precarizadas. Por lo que, en la actualidad, se presenta como un desafío recuperar los aportes de la autonomía para pensar otros escenarios de luchas migrantes. En este sentido, es importante destacar una serie de trabajos que proponen situar la mirada de la autonomía para estudiar los procesos de luchas migrantes de y desde América Latina (Cordero, Mezzadra y Varela 2019).

Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es describir y sistematizar los debates que se plantean en torno a la categoría de ciudadanía para el estudio de las luchas migrantes, desde la mirada de la autonomía de las migraciones. Dicho esto, el trabajo se organiza en dos apartados. En primer lugar, se introducirán las principales contribuciones teóricas y metodológicas de la mirada de la autonomía. En segundo lugar, a partir de los trabajos de autores referentes de esta perspectiva de pensamiento, se sistematizarán los diferentes posicionamientos y debates respecto a la ciudadanía, con el fin de visibilizar las categorías y los enfoques que se proponen desde la autonomía para abordar el estudio de las luchas migrantes. Para organizar el debate se subdividirá el apartado en tres ejes de análisis: la ciudadanía como régimen de control y gobierno de las migraciones; como práctica y horizonte político de las luchas migrantes y, por último, como proceso de subjetivación política.

LA AUTONOMÍA DE LAS MIGRACIONES

La mirada de la autonomía no es una corriente unívoca, sino que contiene en su interior diversos enfoques teóricos y metodológicos, así como heterogéneas experiencias de organización y activismo político, no siempre coincidentes. Sin embargo, comparten la convicción de cuestionar los marcos académicos y políticos tradicionales sobre la migración. Por un lado, se alejan de los discursos que criminalizan y victimizan a las personas migrantes y que las colocan como objeto de asistencia y protección humanitaria (Bojadžijev y Karakayali 2010, 5). Por otro lado, buscan ir más allá de las perspectivas que centran sus explicaciones en causas estructurales (crisis ambientales, pobreza, etc.) o que las reducen a las leyes de oferta y demanda de los mercados de trabajos (Casas Cortés y Cobarrubias 2020, 67). Del mismo modo, cuestionan los estudios que asumen que las políticas y movimientos migratorios están solo determinados por los Estados y las instituciones de control fronterizo, es decir, que tratan la migración desde los lentes de captura del Estado y de la gestión de fronteras (Casas Cortés, Cobarrubias y Pickles 2015, 898). Estos planteamientos no suponen que la mirada de la autonomía desconozca la violencia y las causas «objetivas» que motivan los movimientos migratorios o que afirme que la movilidad funciona independiente del control. Sino que pone en cuestión la construcción de las personas migrantes simplemente como objeto de control, rescate o salvación y la reducción de los movimientos migratorios a meras respuestas cuasi-involuntarias de causas políticas y económicas (Mezzadra 2005, 46; Papadopoulos y Tsianos 2013, 184).

En contraposición, la autonomía propone invertir el punto de partida de estos estudios al destacar la primacía de la movilidad y afirmar que los regímenes de frontera no se transforman por sí solos, sino más bien que obtienen su dinámica de los movimientos migratorios (Bojadžijev y Karakayali 2010, 2).[3] Esto

supone comprender las migraciones como fuerzas creativas y constituyentes del desarrollo y transformaciones de los regímenes de frontera. Por lo tanto, invertir el punto de partida implica ver las migraciones antes de las lógicas del capital y del control (pero no desconectados de estas), y afirmar que los controles fronterizos vienen después y son una respuesta a las formas creativas en que se llevan a cabo (Papadopoulos y Tsianos 2013, 184; Nyers 2015, 28).

Para la autonomía ningún conjunto de controles fronterizos ha funcionado para contener por completo el deseo y la necesidad de moverse de las personas (Anderson, Sharma y Wright 2009, 11). Así, los elementos de autonomía, de «exceso», suponen que la migración tiene su propia lógica, motivación y trayectorias, que no responden de manera lineal a las determinaciones y necesidades del control y el capital; esto es, se constituyen como «fuerzas irreductibles» que siempre desbordan y se «fugan» de las pretensiones de los mercados de trabajos y los regímenes de fronteras de gestionarlas, contenerlas y limitarlas (Papadopoulos y Tsianos 2013, 184). Lejos de entender la autonomía como un conjunto de decisiones racionales e individuales, «la autonomía de la migración se refiere al excedente de prácticas y de demandas subjetivas que se expresan en los movimientos migratorios en relación con las causas objetivas que los determinan» (Mezzadra 2005, 144). En este sentido, las migraciones deben comprenderse dentro de campos de conflicto y de luchas, configurados por las relaciones que se dan entre las subjetividades y las prácticas de insubordinación de las personas migrantes y los controles políticos, jurídicos y violencias formales e informales que intentan gobernarlas (Cordero, Mezzadra y Varela 2019, 11).

Es así que la mirada de la autonomía se aproxima a la frontera como un sitio de luchas, como un punto de vista efectivo para abordar los conflictos, los choques y las interacciones que dan forma a los actuales procesos de globalización (Estupiñán Serrano 2016, 94). Este resalta el papel productivo de la frontera, es decir, el papel estratégico que esta desempeña en la producción del heterogéneo tiempo y espacio del capitalismo global y poscolonial contemporáneo. Las fronteras, lejos de servir solo para obstruir y bloquear los flujos globales (capital, personas u objetos) se han transformado en dispositivos fundamentales para su articulación (Mezzadra y Neilson 2016, 9 y 12). Por lo que, un análisis crítico de la frontera necesita tomar en cuenta las múltiples formas de articulación entre procesos de fortificación y exclusión, con dispositivos y tecnologías de control que facilitan, disciplinan y filtran el movimiento y favorecen modos de inclusión diferencial y subordinada de las personas migrantes (Estupiñán Serrano 2016, 94-95).

Esto conlleva a que, para la autonomía, no se puedan comprender las migraciones por fuera del capitalismo, ya que estas desempeñan un papel clave en sus operaciones de rutina, reproducción y configuración. De hecho, afirman que no hay capitalismo sin migraciones (De Genova, Mezzadra, Pickles 2015, 81). Para la autonomía el «excedente» de la migración es la tensión social constitutiva del capitalismo y el principal aspecto en las luchas y políticas migratorias, ya que en torno a ese «excedente» se ponen en juego de forma continua la redefinición de los dispositivos de explotación y dominación. Por un lado, el capital intenta reducir este excedente para crear mano de obra disciplinada y explotable y, por otro, las luchas migrantes transforman este momento de excedente en una base material de resistencia y organización (Mezzadra 2012, 164 y 168). El antagonismo social en el que emergen dichas luchas responde al encuentro del capital con el «trabajo vivo», este concepto busca enfatizar los elementos de exceso y autonomía de las migraciones, ya que se refiere a las formas de vida que preceden, se salen o bien se oponen, abierta o veladamente, a la lógica de abstracción del trabajo por parte del capital (Cordero Díaz 2019, 254).[4] De modo que, esta tensión congénita del capitalismo entre prácticas de sujeción de la movilidad por parte del capital a través de la mediación fundamental del Estado y entre prácticas subjetivas en las que se expresa la libertad y autonomía de los movimientos migratorios, se constituye como un ángulo privilegiado desde el cual es posible reconstruir las relaciones entre capital-trabajo y comprender de manera crítica los regímenes de frontera (Mezzadra 2005, 143 y 144).

Así es como desde esta perspectiva la migración se constituye como un campo esencial de investigación que permite comprender críticamente al capitalismo. Sin embargo, su apuesta, a diferencia de los enfoques

marxistas más tradicionales, radica en leer al capitalismo a través de la migración, esto es, analizar las tensiones y los conflictos que constituyen al capitalismo desde una mirada que prioriza la subjetividad, las prácticas, los deseos, las expectativas y los comportamientos de las propias personas migrantes (Mezzadra 2012, 160 y 163-164). La producción de subjetividad se entiende como un campo disputado y contradictorio, el cual debe leerse bajo la tensión entre la realidad de la opresión y la búsqueda de libertad (Mezzadra 2005, 16). No existe una subjetividad migrante en singular, sino que se trata de la producción de múltiples y plurales figuras que emergen en el punto de intersección entre los dispositivos de sujeción y las prácticas de subjetivación. El equilibrio entre estos dos polos de tensión es siempre variable y recompuesto bajo figuras provisionales e inestables tanto del lado de la sujeción como de la subjetivación (Mezzadra 2014, 27-28). De este modo, los procesos de sujeción son acompañados por prácticas de subjetivación que se producen cuando la libertad excede los esquemas pensados para amarrarla y obliga al poder a reinvertirse para recuperar de manera productiva el control sobre aquello que siempre se escapa de nuevo (Chignola y Mezzadra 2014, 1).

Priorizar los procesos de subjetividad migrante no conduce a minimizar las relaciones de poder, sino más bien implica poner el foco en las resistencias y en las luchas migrantes como elementos constitutivos y no como simples respuestas a los regímenes de frontera y control (Casas Cortés, Cobarrubias y Pickles 2015, 899). Así, para la autonomía las migraciones se conciben como un movimiento social en el sentido literal de la palabra. Se amplía la mirada a la movilidad en sí y en como esta se constituye en un acto colectivo y un campo de lucha con potencia política y teórica intrínseca. Esto es, implica comprender a la movilidad como un proceso y acto político en sí mismo (Casas Cortés y Cobarrubias 2020, 72 y 73).

DEBATES EN TORNO A LA CIUDADANÍA

Las migraciones tensionan las categorías centrales a partir de las cuales se erige el imaginario del Estado-nación. La soberanía estatal, la nación y la ciudadanía son desestabilizadas por los movimientos migratorios y las luchas migrantes que, de manera directa o indirecta, ponen en cuestión y obligan a repensar estas nociones para abordar lo político. La categoría de ciudadanía suscitó amplios debates dentro de los estudios sobre las migraciones. A continuación, se sistematizan los aportes y los principales posicionamientos que desde la mirada de la autonomía se elaboran en relación a dicha categoría.

Ciudadanía como régimen de control y gestión de las migraciones

La mirada de la autonomía sostiene que la ciudadanía es un elemento de control soberano, inherentemente excluyente y por diseño selectiva. Se considera que es una categoría engañosa, ya que mediante un discurso universalista –que sostiene que todas las personas son iguales ante la ley y la afirma como garante para el acceso a derechos– disimula los mecanismos de exclusión, clasificación y sujeción que esta misma institucionaliza (De Genova 2017b, 36). La ciudadanía históricamente se construyó sobre la subordinación y opresión racial y de género, debido a que se erigió sobre un imaginario nacional constituido sobre la supremacía blanca y la ideología patriarcal (De Génova, 2017b; Papadopoulos y Tsianos 2007, 232). En la actualidad, las nuevas dinámicas de racialización permitieron a la ciudadanía disimular los criterios racistas sobre los cuales se constituye, ya que estos son reemplazados por los discursos de la «identidad nacional» y la lógica nativista (De Genova 2010b, 55).

De este modo, la ciudadanía se entiende como una forma específica de gobernanza de los Estados nacionales, que regula el equilibrio entre representación y derechos, y determina, con base en criterios raciales y de género, qué poblaciones son legítimas portadoras de derechos y cuáles no (Papadopoulos y Tsianos 2013, 182). Entonces, si bien crea la posibilidad de incluir a ciertos grupos de personas, al mismo tiempo, produce distintos grados de no ciudadanos y personas «no legales» que se constituyen como la sombra de

la ciudadanía, debido a que, a pesar de ser excluidos en el marco jurídico, están a la vez atrapados en sus mecanismos de regulación (De Genova 2017a, 28).

En este sentido, lo que se cuestiona es el discurso de la integración que supone una imagen de la ciudadanía como unilateralmente expansiva, esto es, solo como un canal de ascenso social y acceso a derechos. Para la autonomía, esta imagen asentada en un modelo de integración de asimilación y estadocéntrico, no tiene en cuenta el papel constitutivo jugado en la historia de la configuración de la ciudadanía, la dialéctica inclusión/exclusión ni la jerarquización interna con base en criterios étnicos, de género y raciales (Mezzadra 2012, 167). Por ello, el enfoque de autonomía insiste en cuestionar esta noción de inclusión asociada a la ciudadanía como un bien que carece de ambigüedades y promueve la disminución de las desigualdades sociales (Mezzadra y Neilson 2016, 245). Más bien, propone poner el acento en los procesos de inclusión diferencial, para dar cuenta cómo la inclusión también es un método de control y disciplina que implica diversos grados de subordinación, jerarquización, discriminación, racismo, privación de derechos, explotación y segmentación (De Genova, Mezzadra, Pickles 2015, 79).

La categoría de inclusión diferencial proporciona elementos claves para entender la relación entre control de la migración y regímenes de gestión laboral que crean diferentes grados de precariedad, vulnerabilidad y libertad, mediante la regulación del acceso a recursos y derechos con base en criterios instrumentales de racionalidad económica y racista (De Genova, Mezzadra, Pickles 2015, 79). Mediante la vigilancia de sus fronteras y las políticas de ciudadanía, los Estados-nación constituyen política y jurídicamente los mercados internos de trabajo y la irregularidad es uno de sus productos y una condición estratégica para su funcionamiento (Mezzadra 2012, 172).

De modo que, el régimen de ciudadanía produce y mantiene distintas formas de vulnerabilidad legal para grupos particulares de migrantes, lo que De Genova (2002) denomina la producción legal de la ilegalidad migrante. No existe la ilegalidad de las personas migrantes en «abstracto», como un objeto transhistórico, ni debe reducirse a una condición jurídica (De Genova 2007, 425). La ilegalidad migrante es producida activamente por el Estado, en contextos históricos específicos, a través de un conjunto de interacciones entre movimientos migratorios e intervenciones más o menos deliberadas dentro del campo de la legislación migratoria y de las prácticas de ejecución de la legislación fronteriza (Álvarez Velasco 2017, 157).

Así, la ilegalidad es producida de manera activa y directa por el Estado con el fin de convertir a las personas migrantes en fuerza laboral altamente explotable, y así, asegurar su incorporación subordinada a los mercados de trabajos (De Genova 2002). Los regímenes de frontera no pretenden suprimir la movilidad, sino más bien hacerla productiva, por lo que la ciudadanía –como parte constitutiva de este régimen– no procura excluir por completo a las personas migrantes, sino incorporarlas de manera diferencial para convertir el trabajo migrante en un objeto manejable y dócil para el capital (Papadopoulos y Tsianos 2013, 180-181). En este punto, la deportación es decisiva, ya que es la encargada de mantener la condición y el efecto de «ilegalidad» de esta población (De Genova 2007, 433). No es la deportación como tal, sino la posibilidad de ser deportado del territorio del Estado-nacional, lo que garantiza mejores condiciones para la subordinación de estas personas dentro del régimen despótico del trabajo (De Genova 2010b, 47). Algunos son deportados para que la gran mayoría pueda permanecer (no deportada) como trabajadores explotables y precarizados (De Genova 2007, 426).

De Genova denomina inclusión obscena a estas dinámicas que ilegalizan y producen las condiciones para el establecimiento de un ejército de reserva subordinado de mano de obra, con posibilidad de deportarse lista y disponible dentro del espacio del Estado-nación. Lo obsceno reside no tanto en que esta situación se oculta, sino más bien en que es un secreto público que es revelado de manera selectiva, y siempre deja expuesta la pertenencia abyecta de las personas migrantes ilegalizadas (2018, 30-31). Por ello, se advierte que la migración ilegalizada es una característica regular y predecible en la rutina y funcionamiento sistemático del régimen de ciudadanía, que coloca a las personas migrantes en una posición controvertida y abyecta dentro de este orden, debido a que, aunque por definición siempre están por fuera del espacio del Estado-nación, no son en realidad

por completo expulsadas, ni buscan ser convertidas en externas (De Genova 2017a, 24 y 28). Por lo cual, las personas migrantes ocupan un límite difuso entre el adentro y el afuera, entre la inclusión y la exclusión, ya que son incorporados como participantes económicos, pero no se los considera «incluidos» (Mezzadra 2012, 170-172).

Ciudadanía como práctica y horizonte político de las luchas migrantes

En este punto se pueden identificar, de manera esquemática, dos posiciones en relación a la potencialidad o no de la ciudadanía como categoría analítica de investigación y como horizonte político de las luchas migrantes. Una primera postura dentro de la autonomía se encuentra cercana, en algunos puntos, a los Estudios de Ciudadanía. Este enfoque retoma los planteamientos de Étienne Balibar (2012, 2013), quien entiende que la ciudadanía no es un estatus legal alcanzado de manera pasiva ni que refiere a una identidad estable, sino más bien, es algo que se encuentra en proceso de refundación y resignificación permanente, mediante las acciones y luchas de los sujetos. En cuanto práctica, la ciudadanía es algo que siempre está en construcción y, de este modo, se convierte en una guía política clave para comprender las dinámicas y las luchas a través de las cuales los sujetos adquieren o inventan nuevos derechos, o bien, preservan los establecidos.

Esta visión de ciudadanía que asume un carácter dinámico y productivo es la que algunos autores de la autonomía recuperan en sus trabajos, en particular Sandro Mezzadra en *Derecho de Fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización* (2005). Sin subestimar sus efectos de disciplina y exclusión, el autor valora el impacto decisivo que los movimientos políticos y sociales imprimen en las transformaciones de la ciudadanía (Mezzadra 2005, 50). Los movimientos y las luchas de las personas migrantes irregulares se convierten en un ángulo privilegiado para rastrear dichas transformaciones, debido a que, las prácticas en las que se expresa la ciudadanía de las personas migrantes, ponen estructuralmente en discusión el fundamento de la democracia y reabren un movimiento más allá de la configuración institucional de la ciudadanía (Mezzadra 2005, 154). Así, el foco se coloca en aquellas prácticas de deconstrucción de la ciudadanía: prácticas en contra de procesos de estructuración de una ciudadanía institucional previa y, al mismo tiempo, en contra de las normas de funcionamiento de la propia ciudadanía (Mezzadra 2005, 31).

Esta perspectiva se aleja de las corrientes dominantes que sostienen que las personas migrantes quieren convertirse en ciudadanos. Este enfoque de la autonomía, lejos de buscar integrarlas dentro de un marco legal y político existente, observa cómo las personas migrantes actúan como ciudadanos e insisten que ya son ciudadanos, independiente de su estatus legal. Esto es, el interés está en desarrollar una comprensión adecuada de las prácticas y reivindicaciones de estas, que, sin ser necesariamente ciudadanos en términos jurídicos, transforman el propio marco legal de la ciudadanía (Mezzadra 2012, 160-161). Las prácticas de las personas migrante que no están integradas al Estado son el punto de partida de otras formas de ciudadanía, dado que desafían y transgreden los límites de este concepto y fuerzan su reformulación (Bojadžijev y Karakayali 2010, 5). Por lo que, más que hablar de ciudadanos migrantes, se propone hablar de las personas migrantes como ciudadanos más allá y en contra de los derechos de ciudadanía (Mezzadra 2005, 50).

Esta perspectiva de la autonomía propone estar atentos a las específicas demandas subjetivas de ciudadanía que expresan los movimientos migratorios, en tanto movimientos sociales (Mezzadra 2005, 94). Como se señaló, no supone limitar las demandas de las personas migrantes al acceso a la ciudadanía, ya que, a diferencia de los Estudios de Ciudadanía, la autonomía no reduce el abordaje de las luchas migrantes a aquellas que buscan el reconocimiento de derechos por parte del Estado, sino que amplía la mirada y contempla aquellas luchas que se despliegan más allá del reconocimiento estatal. Sin embargo, se entiende que para las personas migrantes lo jurídico es fundamental, por eso sus luchas tratan de imaginar nuevas formas de pertenencia y de derechos que prefiguren una manera de inclusión que valore la diferencia a partir de una base de igualdad y libertad. Para este enfoque se vuelve problemático articular y proyectar las luchas migrantes solo a partir de la diferencia, debido a que implicaría mantener la exclusión y la clandestinidad como única base de subjetivación

posible. En otras palabras, la inclusión no es entendida como sinónimo de integración, sino más bien implica pensar, alrededor de prácticas sociales concretas, al mismo tiempo la igualdad, la libertad y la no integración (Mezzadra 2005, 28-29).

Para Mezzadra esto contiene un desafío fundamental para la tradición jurídica moderna, debido a que los elementos de subjetivación que surgen de las experiencias de luchas migrantes tienden a resistir los modos de inclusión de la ciudadanía, forzándolos, hasta poner en tensión el espacio mismo desde el que dicha inclusión es predicada. Así, las luchas migrantes derivan en un cuestionamiento de los discursos sobre la ciudadanía, pero, junto con ese cuestionamiento, se percibe una pugna por ampliar esa noción (2005, 27). La crítica a la integración no exige una renuncia a las demandas por derechos y justicia, sino implica que estas deben ser trazadas más allá de las garantías de la ciudadanía y deben dirigirse hacia el desarrollo de instituciones y prácticas de ciudadanía que no están vinculadas a la lógica de integración y dominación del Estado-nación (Bojadžijev y Karakayali 2010, 5 y 8).

Una segunda postura dentro de la mirada de la autonomía, en cambio, considera que la ciudadanía es un concepto limitado cuando se presenta como umbral de la práctica política y del análisis de las luchas migrantes, debido a que ponen el foco en aquellas protestas, movilizaciones, resistencias y estrategias de las personas migrantes que exceden y se niegan a ser parte de una política de ciudadanía. Esta postura no niega que la ciudadanía sea importante para aquellas luchas que tienen como objetivo la ampliación de derechos, ya que se entiende que no es lo mismo ser una persona migrante regular que una irregularizada. Tampoco se niega que la ciudadanía sea susceptible de una revisión crítica, teniendo en cuenta que se encuentre en constante estado de cambio, a raíz de las luchas que se libran entre la autonomía de las diversas estrategias de libertad humana y entre los intentos del Estado y el capital para subordinarlas y sujetarlas. Sin embargo, consideran que, en la medida que la ciudadanía se institucionaliza, es fijada como cristalización y registro arqueológico de las luchas sociales precisamente porque se las contiene dentro del Estado, lo que genera que las energías insurgentes, las prácticas creativas y de libertad de las luchas migrantes sean domesticadas (De Genova 2007, 442). Para estos autores, más que confiar en las promesas igualitarias de la ciudadanía, es necesario cultivar una imaginación radical sobre cómo promulgar formas de luchas políticas que vayan más allá del atractivo traicionero de la ciudadanía (De Genova 2017b, 39; Papadopoulos y Tsianos 2013, 179).

En este sentido, lo que desde estas miradas se cuestiona es el ideal integracionista que, muchas veces, se encuentra en la base de los Estudios de Ciudadanía. En específico, se cuestiona que dichos estudios parten de que las prácticas y las luchas de las personas migrantes son políticas solo si buscan o se integran a una política de representación existente, es decir, restringen sus análisis a aquellas luchas que se dirigen a obtener reconocimiento dentro del espacio estatal de la ciudadanía (Papadopoulos y Tsianos 2013, 187). Este modelo se sostiene en una idea de subjetividad política de ciudadanos activos donde las personas migrantes, mediante reclamos y demandas al Estado, luchan por extender las fronteras de la ciudadanía y la pertenencia (Tazzioli 2015). Lo problemático de estas perspectivas es que dejan afuera los efectos disruptivos de algunas prácticas y luchas migrantes que no pueden ser contenidas ni codificadas por las categorías políticas de representación existente o que ni siquiera se plantean involucrarse en el juego de la participación política y el reconocimiento en clave de derechos ciudadanos (Tazzioli 2015; Papadopoulos y Tsianos 2013, 187).

Para estos autores existen diversas luchas migrantes que exceden los confinamientos normativos de la ciudadanía y que no pretenden la inclusión dentro del orden político dominante. Por ejemplo, Papadopoulos, Stephenson y Tsianos (2008) exploran estrategias de invisibilidad y clandestinidad de las luchas migrantes que buscan ser imperceptibles dentro de la perspectiva de la acción política existente. Estrategias de escape, de movilidad y de cruce de fronteras, como la quema de documentos y de huellas dactilares, la obtención de documentos falsos y el cambio de género, hasta la configuración de redes de apoyo y de ciudadano para migrantes en destino y en camino, son todas prácticas de resistencia a través de las cuales las personas migrantes habitan y construyen espacios sociales por debajo del radar de las estructuras políticas dominantes.

Estas políticas imperceptibles están separadas de las lógicas de derechos y representación, puesto que transforman lo político sin abordarlo en sus propios términos y prácticas.

En el mismo sentido, pero enfocado en estrategias visibles en el espacio público, De Genova (2010a) advierte sobre luchas migrantes que se niegan a ser incorporadas dentro del régimen de ciudadanía, dado que, a través de «políticas de incorregibilidad», las personas migrantes desafían y rechazan abiertamente codificarse en las categorías normativas de la soberanía estatal y su régimen de inmigración. Inspirado en la teoría Queer, De Genova (2010a) propone observar aquellos elementos de las luchas migrantes que subvierten las fijaciones fetichistas de la identidad y vuelven ininteligibles las categorías de distinción y discriminación del Estado. La incorregibilidad radica en el rechazo a la normatividad hegemónica y se presenta como una postura de anti asimilación y no conformista que rechaza codificarse como una política de inclusión. Así, en lugar de reclamar derechos, estas movilizaciones anuncian la presencia migrante y afirman su existencia abyecta dentro del Estado-nacional, manifestando así, su exceso inadmisible dentro de los marcos de la ciudadanía.

Ciudadanía como proceso subjetivación política

Dentro de la perspectiva de la autonomía no existe una postura unificada respecto a la ciudadanía como categoría teórica y política para abordar el estudio de las migraciones. Sin embargo, más allá de los diferentes planteamientos, existe una orientación común a acentuar los elementos de dominación y opresión que configuran el régimen de ciudadanía. Esto se debe a que ambas posturas hacen énfasis en cómo dicho régimen se constituye como un dispositivo central, a través del cual el capital, por mediación fundamental del Estado, incluye de manera diferencial y subordinada al trabajo migrante. Categorías centrales de la autonomía, tales como la inclusión diferencial, la producción legal de la ilegalidad migrante y la posibilidad de deportación, apuntan a resaltar el lugar que el régimen de ciudadanía ocupa en la construcción de los mercados de trabajo, esto es, en cómo la ciudadanía crea diferentes y fragmentados tipos de mano de obra y sujetos para el trabajo. Así, un punto en común en la mirada de la autonomía reside en que el foco se coloca en las tensiones y conflictos a través de los cuales las fronteras se plasman en las vidas y las experiencias de los sujetos que, por el mismo funcionamiento de la frontera, son configurados como «portadores» de fuerza de trabajo (Mezzadra y Neilson 2016, 48).

De acuerdo con esto, la relación entre capital y trabajo se convierte en la clave teórica fundamental para el análisis de los regímenes migratorios y para la observación de lo que está en juego en las luchas migrantes (De Genova 2010b, 51). Como ya se señaló, esta visión tiene detrás una concepción teórico-histórica de las migraciones como expresiones de una tensión social congénita del capitalismo, entre prácticas de sujeción y autonomía que se traducen en los intentos del capital de crear, controlar y encauzar el trabajo migrante y en la tendencia constante de las personas migrantes de escaparse y fugarse de ese control (Cordero Díaz 2019, 243). Es así que, para la autonomía lo que se manifiesta como una lucha política entre las personas migrantes y cualquier Estado-nación siempre debe ser interpretada como una movilización insubordinada del trabajo migrante (transnacional) contra los intentos de subordinación (global) del capital (De Genova 2010a, 112). Por lo que, más que centrarse en cómo las migraciones amplían y/o transforman los marcos de pertenencia, la autonomía pone el énfasis en comprender cómo la gestión gubernamental de la ciudadanía se constituye en relación a las tensiones que se dan en el plano global entre capital y trabajo (De Genova 2010b, 51).

Esto no supone que la autonomía reste importancia a las luchas por los derechos de ciudadanía o cuestione la capacidad de los estudios de ciudadanía para comprender las dinámicas implicadas en las experiencias y procesos de organización migrante. Más bien implica una apuesta a desplazar e ir más allá de dicha categoría, al ubicar el análisis de las luchas migrantes y los procesos de subjetivación política en un marco más amplio de procesos que la exceden y dislocan. En este punto, entiende que el estudio de las migraciones no puede separarse de las formas en que se reorganiza el capital en el mundo global contemporáneo, lo que, en el marco

de las transformaciones actuales del capitalismo, implica observar las migraciones y sus luchas desde el punto de vista de la heterogeneidad y la diversidad radical que caracteriza al trabajo vivo y su subjetividad (Mezzadra 2012, 178).

En los últimos años, el espacio global se ha caracterizado por la proliferación de las fronteras que tornan a dicho espacio cada vez más complejo y heterogéneo en su constitución. La construcción de ensamblajes globales de poder y derechos han tensionado al Estado-nación, debido a su coexistencia con una variedad de formaciones espaciales que lo atraviesan y exceden. Este no desapareció, pero sí se socavó su capacidad para contener y organizar las relaciones entre el capital y el trabajo (Mezzadra y Neilson, 2016, 106-107). Los procesos de heterogeneización y proliferación de las fronteras transformaron el espacio del trabajo y provocaron su multiplicación en al menos tres nuevas formas: el trabajo se intensificó, diversificó y volvió más heterogéneo bajo el comando y explotación del capital (Mezzadra y Neilson 2016, 142).

Esto significa que la explotación del trabajo se expandió más allá de los límites temporales de la jornada laboral y de la mera capacidad de producir, a saber, se incorporó a la esfera no laboral y se convirtió en una característica indisoluble de toda la existencia del trabajador. De igual forma, implica que se heterogeneizaron los regímenes legales y sociales al quitar centralidad a la figura del trabajador asalariado «libre», lo que provocó un proceso de diversificación espacial del trabajo, que ya no se corresponde en exclusiva con la línea territorial del Estado-nación (Mezzadra y Neilson 2016, 142; Estupiñán Serrano 2016, 98). La multiplicación del trabajo pone en cuestión la imagen del trabajo vinculada necesariamente al ámbito de la producción, lo que obliga a ampliar el análisis a la estructura completa que atraviesa los procesos de producción y reproducción del trabajo a lo largo de diferentes dominios de la vida. Al mismo tiempo, exige entender la configuración del trabajo en relación a criterios de raza, movilidad y género (Mezzadra 2012, 163; Papadopoulos y Tsianos 2013, 181-182).

Estos procesos hicieron emerger un conjunto heterogéneo de figuras subjetivas del trabajo que dieron lugar a la aparición de imágenes fragmentadas del sujeto político, que multiplicaron y dislocaron tanto los espacios del trabajo como los de la ciudadanía. La flexibilización de los mercados laborales, los procesos de fragmentación y precarización, por un lado, vuelven obsoleta la figura del trabajador asalariado industrial como figura predominante de la subjetividad política y, por otro lado, desestabilizan a la ciudadanía como un punto de referencia unificado y homogéneo a partir del cual la posición de las personas migrantes pueda ser determinada (Mezzadra y Neilson 2016, 252). Se produce así una desarticulación y un desarme parcial de la figura que ha monopolizado la imaginación y la subjetividad política a lo largo del siglo XX: el esquema de ciudadano-trabajador (Mezzadra y Neilson 2016, 372). La unión de esta imagen se remonta al desarrollo del Estado de Bienestar donde el trabajo brindaba una clave de acceso a una ciudadanía que, se suponía, se encontraba en expansión y se extendería cada vez más a sujetos originariamente excluidos de la misma. Las reformas neoliberales, los actuales procesos de globalización y la fragmentación del espacio del trabajo, han provocado una crisis en esta figura de la ciudadanía (Mezzadra 2005, 94-96). En la actualidad, el campo del trabajo atraviesa múltiples ciudadanía, así como espacios y escalas, por lo que los procesos de inclusión diferencial degradan y quiebran el espacio de la ciudadanía nacional, generando la desarticulación de los ciudadanos respecto de los trabajadores (Mezzadra y Neilson 2016, 375). El trabajo ya no garantiza el acceso a la ciudadanía y existe una gran diferenciación interna en el estatus de los trabajadores, de modo que, tanto el trabajo como la ciudadanía han sido atravesados por procesos de división y multiplicación (Mezzadra y Neilson 2016, 376).

Estas transformaciones traen aparejadas una serie de interrogantes respecto a si es relevante pensar los procesos de subjetivación política actuales desde la figura del ciudadano-trabajador, incluso se plantea que es necesario pensar por fuera de esta diáda e ir más allá de los debates vinculados al ciudadano y al extranjero para pensar las luchas migrantes (Mezzadra y Neilson 2016, 377-378). De este modo, desde la autonomía se sostiene que las nuevas categorías de subjetividad política, implicadas en las luchas y movimientos migratorios, no puedan necesariamente ser contenidas en las categorías de pertenencia y expresión política ya

establecidas como la de ciudadanía. Los procesos de multiplicación del trabajo y el desplazamiento del Estado-nacional del centro de la política, ponen en debate nuevas figuras de subjetividad que ya no se encuentran centradas en la noción de ciudadano, sino que se ubican, cada vez más, en el campo de las transformaciones, conflictos y divisiones que rodean al trabajo vivo. Plantear esto supone abrir la imaginación política y el campo de la investigación hacia formas de producción de la subjetividad que son radicalmente diferentes, aunque relacionadas, con los marcos del Estado y la ciudadanía (Mezzadra y Neilson 2016, 394). Para dar un ejemplo, la categoría de precariado emerge con fuerza en las configuraciones actuales de las luchas migrantes ya que la precariedad de la vida desplaza a la ciudadanía como punto de subjetivación política en estas luchas (Casas Cortés, 2014).

CONCLUSIONES

Este trabajo ha intentado mostrar cómo la mirada de la autonomía propone algunos cuestionamientos a la categoría de ciudadanía para el estudio de las migraciones y, en particular, para el análisis de las luchas migrantes. Como se expuso, al interior de esta perspectiva, existen diferentes planteamientos y maneras de comprender los vínculos que se establecen entre la ciudadanía y las migraciones. Sin embargo, a pesar de estas diferencias, se puede encontrar un enfoque común que tiende a desplazar la categoría de ciudadanía para el estudio de las luchas migrantes. Esto se debe a que, para este enfoque, la figura de la persona ciudadana no puede contener la gran diversidad de procesos y dispositivos a través –y en contra de– los cuales emergen las subjetividades implicadas en las luchas migrantes.

Para la autonomía, estas luchas deben situarse en relación a las formas que asumen los procesos de explotación, dominación y opresión en el marco del capitalismo, es decir, deben comprenderse como parte de las disputas y tensiones que se dan entre el capital y el trabajo vivo. Es importante señalar que el trabajo no se reduce al ámbito de la producción y del trabajo asalariado, sino también, contempla el espacio de la reproducción y de las configuraciones particulares que adopta la explotación a partir de criterios de género y raza.

Así, desde la mirada de la autonomía la producción de subjetividad bajo el capitalismo se acerca más al campo de las tensiones, transformaciones y conflictos que rodean el ámbito del trabajo que al espacio de la ciudadanía. En este sentido, si se observan los actuales procesos de multiplicación del trabajo se advierte una fractura de la figura unitaria del ciudadano-trabajador, lo que da lugar a la emergencia de una gran heterogeneidad y diversidad de subjetividades políticas que exceden y no se reducen a la de ciudadano.

Del mismo modo, un segundo desplazamiento de la autonomía obliga a observar las luchas migrantes desde un campo de conflictos y tensiones que exceden el espacio del Estado-nación. Los estudios que centran sus análisis en la categoría de ciudadanía, ubican las luchas migrantes en el marco del Estado-nación, ya que estas se configuran en relación a las prácticas y estrategias por las cuales las personas migrantes estiran las fronteras de la ciudadanía al transformar, con sus demandas y acciones, los regímenes legales y las instituciones de la ciudadanía estatal. La autonomía no resta importancia al Estado-nación, ya que entiende que las luchas migrantes se materializan y configuran de manera particular en cada escenario nacional. En cambio, lo que plantea es dar cuenta de los complejos espacios y entramados de poder heterogéneos que, a nivel global, dan forma a las luchas migrantes. Ampliar el enfoque permite abarcar toda una serie de ámbitos de explotación y opresión que exceden y desbordan el espacio del Estado-nación y de la ciudadanía.

De igual manera, para la autonomía las luchas migrantes se encuentran atravesadas por problemáticas que van más allá de demandas de inclusión al régimen de ciudadanía, debido a que estas luchas no necesariamente se configuran en relación al reclamo de reconocimiento de derechos ciudadanos o ni siquiera plantean involucrarse en el juego de la participación política enmarcada dentro del espacio del Estado-nación. De modo que se amplía la mirada a un campo de luchas que se extiende más allá del reconocimiento estatal y

que se vuelve invisibles dentro de las lógicas de representación y acción política en la que se basan los estudios sobre ciudadanía.

Apoyo financiero: El financiamiento de este trabajo proviene de la Beca Interna Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina.

REFERENCIAS

- Álvarez Velasco, Soledad. 2017. «Movimientos migratorios contemporáneos: entre el control fronterizo y la producción de su ilegalidad. Un diálogo con Nicholas De Genova». *Íconos. Revista de Ciencia Sociales*, 58: 153-164.
- Anderson, Bridget, Nandita Sharma y Cynthia Wright. 2009. «Why No Borders?». *Refuge*, 26 (2): 5-18.
- Aquino, Alejandra, Amarela Varela y Frédéric Décosse, coords. 2013. *Desafiando Fronteras. Control de la movilidad y experiencias migratorias en el contexto capitalista*. México: Frontera Press.
- Ataç, Ilker, Kim Rygiel, y Maurice Stierl. 2016. «Introduction: The Contentious Politics of Refugee and Migrant Protest and Solidarity Movements: Remaking Citizenship from the Margins». *Citizenship Studies*, 20(5): 527-544.
- Balibar, Etienne. 2012. «Los dilemas históricos de la democracia y su relevancia contemporánea para la ciudadanía». *Enrahonar Quaderns de Filosofia*, 48: 9-29.
- Balibar, Etienne. 2013. *Ciudadanía*. Argentina: Adriana Hidalgo.
- Bojadžijev, Manuela y Serhat Karakayali. 2010. «Recuperating the Sideshows of Capitalism: The Autonomy of Migration Today». Recuperado de: <https://www.e-flux.com/journal/17/67379/recuperating-the-sideshows-of-capitalism-the-autonomy-of-migration-today/>
- Casas Cortés, Maribel. 2014. «A Genealogy of Precarity: A Toolbox for Rearticulating Fragmented Social Realities in and out the Workplace». *Rethinking Marxism: A Journal of Economics, Culture and Society*, 26(2): 206-226.
- Casas Cortés, Maribel, Sebastian Cobarrubias y John Pickles. 2015. «Riding Routes and Itinerant Borders: Autonomy of Migration and Border Externalization». *Antipode*, 47 (4): 894-914.
- Casas Cortés, Maribel y Sebastian Cobarrubias. 2020. «La autonomía de la migración: Una perspectiva alternativa sobre la movilidad humana y los controles migratorios». *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 46: 65-92.
- Chignola, Sandro y Sandro Mezzadra. 2014. «Fuera de la política pura: laboratorios globales de la subjetividad». *Política Común*, 6: 1-13.
- Cordero Díaz, Blanca. 2019. «Subjetividades migrantes o la fuga del trabajo vivo. Notas para interpretar la cualidad política de lo transnacional». En *América Latina en Movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*, coordinado por Blanca Cordero Díaz, Sandro Mezzadra y Amarela Varela, 243-264. Madrid: Tinta Limón. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Cordero Díaz, Blanca y Ada Cabrera García. 2016. «Aproximaciones críticas a las luchas de migrantes latinoamericanos. Antagonismo, reproducción social de la vida y excedencia en arenas de confrontación global». *Papeles de Trabajo*, 32: 35-56.
- Cordero Díaz, Blanca, Sandro Mezzadra y Amarela Varela, coords. 2019. *América Latina en Movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. Madrid: Tinta Limón. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- De Genova, Nicholas. 2002. «Migrant “Illegality” and Deportability in Everyday Life». *Annual Review of Anthropology*, 31: 419-447.
- De Genova, Nicholas. 2007. «The Production of Culprits: From Deportability to Detainability in the Aftermath of Homeland Security». *Citizenship Studies*, 11(5): 421-448.
- De Genova, Nicholas. 2009. «Conflicts of mobility, and the mobility of conflict: Rightlessness, presence, subjectivity, freedom». *Subjectivity*, 29: 445-466.

- De Genova, Nicholas. 2010a. «The Queer Politics of Migration: Reflections on “Illegality” and Incurability». *Studies in Social Justice*, 4(2): 101-126.
- De Genova, Nicholas. 2010b. The Deportation Regime Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement. En *The Deportation Regime Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement*, editado por Nicholas De Genova y Nathalie Peutz, 33-65. London: Duke University Press.
- De Genova, Nicholas. 2017a. «Citizenship's shadow. Obscene inclusion, abject belonging, or the regularities of migrant irregularity». En *Within and Beyond Citizenship. Borders, Membership and Belonging*, editado por Roberto Gonzales y Nado Sigona, 17-30. Routledge.
- De Genova, Nicholas. 2017b. «Citizenship». En *Keywords for Latina/o Studies*, editado por Deborah Vargas, Mirabal Nancy y Lawrence La Fountain-Stokes, 36-39. New York: University Press.
- De Genova, Nicholas. 2018. «El espectáculo fronterizo de la “victimización” del migrante». *Horizontes Decoloniales*, 4: 23-38.
- De Genova, Nicholas, Sandro Mezzadra y John Pickles. 2015. «New Keywords: Migration and Borders». *Cultural Studies*, 29(1): 55-87.
- Estupiñán Serrano, María. 2016. «La política de la frontera. Entrevista a Sandro Mezzadra y Brett Neilson». *Intus-Legere Filosofía*, 10(2): 91-104.
- Isin, Engin. 2009. «Citizenship in Flux: The Figure of the Activist Citizen». *Subjectivity*, 29: 367-388.
- Isin, Engin y Greg Nielsen, eds. 2008. *Acts of Citizenship*. London: Zed Books.
- McNevin, Anne. 2011. *Contesting Citizenship: Irregular Migrants and New Frontiers of the Political*. Columbia University Press.
- McNevin, Anne. 2013. «Ambivalence and Citizenship: Theorizing the Political Claims of Irregular Migrants». *Millennium: Journal of International Studies*, 41(2): 182-200.
- Mezzadra, Sandro. 2005. *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. España: Tinta Limón. Argentina: Traficantes de sueños.
- Mezzadra, Sandro. 2012. «Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía». *Nueva Sociedad*, 237: 158-178.
- Mezzadra, Sandro. 2014. *La cocina de Marx: el sujeto y su producción*. España: Tinta Limón.
- Mezzadra, Sandro. 2020. «Abolitionist vistas of the human. Border struggles, migration and freedom of movement». *Citizenship Studies*: 1-17.
- Mezzadra, Sandro y Brett Neilson. 2016. *La frontera como método o la multiplicación del trabajo*. España: Tinta Limón.
- Nyers, Peter. 2011. «Forms of Irregular Citizenship». En *The Contested Politics of Mobility. Borderzones and Irregularity* editado por Vicki Squire. Routledge.
- Nyers, Peter. 2015. «Migrant Citizenships and Autonomous Mobilities». *Migration, Mobility, & Displacement*, 1(1): 23-39.
- Nyers, Peter y Kim Riegel, eds. 2012. *Citizenship, Migrant Agency and the Politics of Movement*. Routledge.
- Papadopoulos, Dimitris y Vassilis Tsianos. 2007. «The Autonomy of Migration: The Animals of Undocumented Mobility». En *Deleuzian Encounters. Studies in Contemporary Social Issues* editado por Hickey-Moody y Malins, eds, 223-235. Palgrave Macmillan.
- Papadopoulos, Dimitris y Vassilis Tsianos. 2013. «After Citizenship: Autonomy of Migration, Organisational Ontology and Mobile Commons». *Citizenship Studies*, 17(2): 178-196.
- Papadopoulos, Dimitris, Niamh Stephenson y Vassilis Tsianos. 2008. *Escape Routes: Control and Subversion in the 21st Century*. London: Pluto Press.
- Riegel, Kim. 2011. «Bordering solidarities: Migrant activism and the politics of movement and camps at Calais». *Citizenship Studies*, 15(1): 1-19.
- Tazzioli, Martina. 2015. «Beyond the sovereign and citizen model of visibility». *Darkmatter Journal*, 12. Recuperado de: <http://www.darkmatter101.org/site/2015/10/05/border-interruptions-and-spatial-disobediences-beyond-the-scene-of-the-political/>

- Tyler, Imogen y Marciniak Katarzyna. 2013. «Immigrant protest: an introduction». *Citizenship Studies*, 17(2): 143-156.
- Varela, Amarela. 2013. *Por el derecho a permanecer y a pertenecer. Una sociología de la lucha de migrantes*. España: Traficante de Sueños.

NOTAS

- [1] Al interior de los Estudios de Ciudadanía se encuentran, entre otros, los trabajos de: Nyers (2011); Rygiel (2011); Nyers y Rygiel (2012); McNevin (2011, 2013); Ataç, Rygiel y Stierl (2016); Isin (2009). La revista *Citizenship Studies* es una iniciativa que reúne la propuesta teórica y metodológica de esta perspectiva. Entre los editores de esta se encuentran Isin, McNevin, Nyers, Rygiel y Stierl.
- [2] Aunque en varios artículos pueden hallarse referencias a los debates que se establecen entre la mirada de la autonomía y los Estudios de Ciudadanía respecto a la categoría de ciudadanía, estos se encuentran plantados, de forma explícita, en: Papadopoulos y Tsianos (2013) y Nyers (2015). A su vez, el trabajo de Tyler y Marciniak (2013) recoge varios de los ejes que se plantean en torno al uso de la categoría de ciudadanía para analizar las protestas de inmigrantes.
- [3] Los estudios de Yann Moulier Boutang son un punto de arranque de la discusión acerca de la autonomía de la migración. Este autor realizó contribuciones claves para comprender la primacía de la movilidad de la mano de obra en la configuración histórica del capitalismo, al señalar que la movilidad y la «fuga» de los esclavos fueron unos de los elementos centrales en la llegada del trabajo asalariado. Los aportes de Boutang apuntaron a hacer explícita la politización y subjetivación del trabajo al revertir la relación convencional entre movilidad y administración estatal (Casas Cortés y Cobarrubias 2020, 45; Cordero, Mezzadra y Varela Huerta 2019, 16).
- [4] El antagonismo social es entendido por Mezzadra a través de la tensión social entre «trabajo abstracto» y «trabajo vivo». El primero refiere a los intentos del capital de crear un trabajador bajo el mando del capital, es decir, de crear sujetos cuya capacidad de trabajo adquiera la forma de cualquier otra mercancía. El trabajo vivo da cuenta de la subjetividad y la vida individual y social activa de sujetos que, eventualmente, escapan en sus lógicas a los requerimientos del capital (Cordero Díaz y Cabrera García 2016, 43).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Apoyo financiero:: El financiamiento de este trabajo proviene de la Beca Interna Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina.

Cómo citar: Rho, María Gabriela. 2021. Ciudadanía y luchas migrantes. Debates desde la autonomía de las migraciones. *Revista Reflexiones* 100 (2). DOI 10.15517/rr.v100i2.43440

ENLACE ALTERNATIVO

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/43440/45946> (pdf)